

cho minuto, cuando el número 2 ocupa el lugar del número 1, el ancho de los renglones será doble, y cuando el número 3, será triple. Para hacer cambiar la posición de esta pieza, es decir, para alterar el ancho de los renglones se afloja el tornillo que la aprieta, teniendo cuidado de ajustarlo después de hecho el cambio que se deseaba.

Un timbre de alarma indica cuándo está próximo a acabarse el renglón.

La longitud de los renglones puede disminuirse por ambos lados, por el derecho corriente hacia adelante el aparato que mueve el martillo del timbre, y por el izquierdo haciendo lo mismo con una rodaja colocada al extremo del eje que está unida la barra dentada, provista de un agujero que corresponde a otros del eje, a los cuales se fija con una clavija doblada en ángulo recto que va inclinada a los instrumentos de la máquina.

Á lo dicho en el artículo lo trascrito, debemos añadir que en España hay también quien se ha ocupado y continua ocupándose en la solución del problema que implica la «máquina de escribir», pues hace ya algunos años que un antiguo colaborador de «La Gaceta Industrial», el ingeniero señor Morenés enseñó los planos de una máquina de este género ideada por él, y que en la disposición general tiene muchas analogías con la que es objeto de este artículo, de la que se creé que había llegado ya algún ejemplar a España.

Ya hace más de un año que nuestro corresponsal en Méjico nos partió que había visto funcionar una «máquina de escribir».

Correspondencia particular.

Madrid 4 de Enero de 1877.
Muy señor mío: El asunto del día es el discurso pronunciado en el Congreso por el eminentísimo tribuno señor Castelar. Y no crea usted que en esta ocasión han sido objeto de la pública curiosidad lo atildado de su palabra, la artística construcción de sus períodos, los arranques admirables de su tribuna, su elocuencia ni el cúmulo de poéticas imágenes con que ha esmaltado su discurso; nada de eso: do que ha logrado escitar vivamente el interés de los hombres públicos y prestado a juicios honrosos ciertamente para el orador, ha sido el espíritu eminentemente práctico y conservador con que ha saturado su brillante peroración; sin perder, no obstante, de vista el ideal democrá-

tico, que es, si me es licita la palabra, la Musa del elocuente tribuno.

Se ha ocupado del estado de la Hacienda, y ha tratado mas estensamente de la cuestión de orden público, refiriéndose á la conspiración socialista, la poco descubierta, combatiendo con la natural viveza de su arrebataadora

palabra, los procedimientos seguidos por el gobierno en cuanto se relaciona con la imprenta y con la cuestión religiosa y la de enseñanza.

Pero la parte del discurso del señor Castelar que mas ha llamado la atención dentro y fuera del Congreso y presentado, por consiguiente, á juicios mas o menos benévolos, ha sido aquella en que ha tratado de la legalidad del partido democrático. El orador ha asegurado que los ataques asentados contra la monarquía no partieron de los republicanos, manifestando á la vez, y esto es lo que mejor efecto ha producido en el ánimo de todos los políticos serios y sensatos, —que, a cambio de un respeto profundísimo á las instituciones y á la legalidad vigente, debe concederse al partido democrático una prudente libertad de acción para que haga la propaganda pacífica de sus doctrinas, apoyando esta pretensión en la conducta que sobre el particular siguen diferentes gobiernos europeos.

El discurso pronunciado por el señor Cánovas en contestación al del insigne orador demócrata, ha sido por todo extremo digno del talento de tan distinguido republicano, habiendo merecido los mas benévolos juzgios hasta de sus propios adversarios. Llamo la atención de usted hacia el extracto oficial de ambos discursos que publican los periódicos.

Para en el caso de que el capitán general de Puerto-Rico, señor La Portilla, insistiera en su propósito de regresar á la Península, se indica como su sucesor al general Laserna.

Parece que el día del Santo de su magestad el rey será solemnizado con una gran revista de las tropas de la guarnición y los cantones inmediatos á Madrid.

— Para los ministeriales es incuestionable que lejos de quedar debilitado el gobierno por efecto de los debates que en estos momentos se celebran en el Congreso, que hará, una vez terminada la actual legislatura, con mayor fuerza y mas prestigio que tenía antes de comenzar aquella, y que por lo tanto podrá gobernar pacífica y désembarazadamente, hasta tanto que las Cortes reanuden sus tareas. Personas menos impresionables creen, sin embargo, que el gabinete habrá de

cion gubernamental. Llamo la atención de usted sobre el extracto de los discursos de estos dos insignes oradores; permitiéndome, no obstante, advertir á usted, que los ministeriales, por conducto de su órgano «El Tiempo», no han vacilado en declarar paladinamente, que el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Sagasta, es el más hábil y mas político que se ha oido hasta ahora en boca de las oposiciones.

— Ya supondrá usted que en los círculos políticos no se habla, desde anoche, que del brillante discurso del jefe de la minoría conviniendo todos en las grandes dotes de hombre del Estado que le adornan, y haciéndose comentar los sobre las consecuencias que no dejará quien suponga ha de tener aquella notable peroración.

A noche, como se lo anuncio en mi carta de ayer, salió de Madrid el señor Ayala. Es de todo punto seguro que no volverá á encargarse de la cartera de Ultramar, que probablemente será confiada al señor Silvela. No falta sin embargo, quien crea que este señor diputado se hará cargo del ministerio de Estado, pasando al de Gracia y Justicia el señor Calderon Collantes, quedando en propiedad al frente del departamento de Ultramar el señor Martín de Herrera.

El consejo de ministros que ha presidido hoy S. M. no ha tenido la importancia que desde ayer se le atribuía, por suponerse que en él habían de tratarse asuntos políticos del mas alto interés. No ha sido así: los asuntos tratadas en dicho consejo no han salido de la esfera ordinaria.

— Para en el caso de que el capitán general de Puerto-Rico, señor La Portilla, insistiera en su propósito de regresar á la Península, se indica como su sucesor al general Laserna.

Parece que el día del Santo de su magestad el rey será solemnizado con una gran revista de las tropas de la guarnición y los cantones inmediatos á Madrid.

— Para los ministeriales es incuestionable que lejos de quedar debilitado el gobierno por efecto de los debates que en estos momentos se celebran en el Congreso, que hará, una vez terminada la actual legislatura, con mayor fuerza y mas prestigio que tenía antes de comenzar aquella, y que por lo tanto podrá gobernar pacífica y désembarazadamente, hasta tanto que las Cortes reanuden sus tareas. Personas menos impresionables creen, sin embargo, que el gabinete habrá de

robustecerse con la entrada de algunos nuevos ministros.

NOTICIAS GENERALES

El corresponsal de la «Correspondencia en Villasfranca (Badajoz)» escribe con fecha 29:

«El criminal de que les hablaba en la del 24, y que no fue posible capturar, no obstante los grandes esfuerzos que hicieron estas autoridades para conseguirlo, ha sido preso á unas siete ó ocho leguas de aquí, entre los pueblos del Almendral y La Torre, al oscurecer del 25.

Según parece, despues de llevar á cabo los asesinatos de que ya tienen conocimiento, se marchó al Almendral, donde vivía su mujer, de quien estaba separado, con objeto de matarla también, lo cual prueba sus salvajes instintos.

Una vez en Almendral, se presentó en la casa donde vivía su consorte en compañía de un zapatefo, y encontrando sola, la mandó preparar unas sopas, diciéndola iba desmayado. Aquella, no se sabe si por terror ó compasión, obedeció, y al verificarlo la descargó el marido algunos tajos con una navaja que, por fortuna, según se cuenta, no son de gravedad.

Creyéndola muerta salió, dejallá inmediatamente siendo capturado á no larga distancia, pero con algunas heridas que no sabe quien se las haya causado.

La circunstancia de hacer largo tiempo que no tomaba alimento alguno, y el estado que esto le hacia representar hizo que en los primeros momentos se le concepió en grave peligro, hasta el extremo de que se le administrasen los Santos Sacramentos; mas luego han resultado de poca consideración las heridas.

Como el crimen cometido aquí había causado una profunda indignación, y el pueblo estaba alarmado con él, la noticia de la captura, así que se recibió, fué publicada por medio de bandos.

— La conducción al cementerio de los tres cadáveres de tan horrendo crimen, tuvo lugar en la tarde del 15. Los tres ataúdes iban reunidos, y el pueblo en masa, sin distinción de clase ni personas, lo seguía con religioso respeto, protestando así de tan feroz y brutal suceso.

— Se ha celebrado la vista de la denuncia contra La Nueva Preysa, habiéndole pedido el fiscal dos meses de suspensión.

El defensor D. Juan de Dios Esquer, en un buen discurso, ha pedido la absolución.

En la próxima legislatura presentará al Congreso el director general de Correos la ley organizando el cuerpo de empleados de dicho ramo.

El propósito del Sr. Cruzada Villamil es crear un cuerpo que garantice el buen servicio para la correspondencia.

— 78 —

que el primero que se convirtió se llamó Beltrán Cesón, y su trápero, como parece por su testamento. Con nieto de este casó el bisabuelo de la marquesa de Camarasa, que se llamó doña Angélica Cesón. Los descendientes de este Beltrán Cesón redarguyen a este libro, y dicen que muestran justificaciones, rificaciones de casi doscientos cristianos los tales Cesón.

El duque de V

El nieto de don

gorza, el qual fue

Aragón, hijo de

rey calóijo,

Merina de G

dicho D

Villa Jma

Soto

ella a

vo

Uña y de doña Catalina de Castilla, señora de Isabel Droklin, y fosa I año, abren

Los Lunas, señores de Fuentidueñas, proceden de Isabel Droklin, por parte de D. Diego Sarmiento, conde de Salinas y de doña María de Uña, suyachija casó con D. Anselmio de Luna, señor de Fuentidueña. Vienen del té mismo los condes de Salinas Sarmientos, porque el conde D. Diego casó con doña María Uña, hija de Isabel Droklin. Y también por casamiento de Villandrando, periodo de María de Villandrando, mujer del conde D. Diego Gómez Sarmiento, se fijó

Así mismo descenden de Isabel Droklin los marqueses de Alcañiz, porque doña Isabel Sarmiento, hija de doña Constanza de Castro y de D. Rodrigo de Uña, casó con D. Francisco Henríquez, señor de Alcañiz, nieto del marqués D. Juan Henríquez.

Descienden de Isabel Droklin el sucesor del conde de Miranda, porque doña Juana de Uña, mujer de D. Pedro Viñán, vizconde de Valmuera, fué hija de doña Constanza de Casulla y nieta de doña Isabel Droklin. Este don Pedro Bazán, tuvo por hija á doña María, que casó con el conde de Miranda, padre de don Pedro de Zúñiga, que ha de suceder en el estadio que es casado con doña Juana Pacheco.

Vienen de esta Isabel Droklin, por el mismo orden, los marqueses de Froimista, porque doña Juana Aldonza, hija de D. Pedro Bazán, fué hija de doña Juana de Uña, hija de D. Roderigo de Uña, y de doña Constanza de Castilla, hija del obispo D. Pedro y de Isabel Droklin. Esta doña Aldonza casó con D. Luis de Benavides, señor de Fromista, padre del marqués que hoy es

La Crónica Meridional.

pública, y se conseguía indudablemente con dicha ley.

TELEGRAMAS.

Viena 5.

Algunos periódicos alemanes, tratando de las cuestiones de Oriente, dicen que una alianza franco-turca es el peligro del porvenir, y que por lo tanto, Alemania no puede desear ni el engrandecimiento del poder de Rusia ni el de Francia.

Añadn que el príncipe de Bismarck cree que la política actua del Czar tiene por objeto mejorar la situación de los cristianos de Oriente y no proyectos de conquistas.

A esta ambigua prensa alemana la actitud amistosa del principie de Bismarck para con Rusia, en vez de buscar la alianza de Inglaterra de Austria, a la cual apelaría si las intenciones desostradas por el gobierno de San Petersburgo resultasen sinceras.

Nota.—A consecuencia de la interrupción de una firma, no se han recibido aun los telegramas correspondientes al día 4.

Tambien han recibido los siguientes despachos:

El temporal aguas no cesan en esta provincia.

Se ha desbordado el río Duerna e inundado parte de la villa de la Bañeza.

A las diez, esta mañana ha comenzado el descenso de lagunas.

No hay que lamentar desgracias personales.

Las medidas adoptadas por el ayuntamiento y Guardia civil de dicha villa, acertadísimas.

Santander 6.

A consecuencia del incendio voraz que se declaró el 3 de Diciembre último en uno de los montes inmediatos al pueblo de Viena, ha desaparecido por completo dicho monte. Y el pueblo, quedando reducidas a cenizas todas las casas, incluida la iglesia. Casas consistoriales y escuelas.

Las pérdidas causadas por el incendio son grandes. Los 200 vecinos que contaba dicho pueblo se han refugiado en los pueblos inmediatos.

Viena contaba 18 casas.

Desgracias personales no ha habido ninguna.

Nueva York 6.

Un despacho de Panamá anuncia que ha estallado una insurrección en la República del Ecuador, la cual ha vencido el Gobierno.

El Cairo 6.

Los emperadores del Brasil se embarcarán en Ajantria el 14 del actual, dirigiéndose a Messia.

Constantinopla 6 tarde.

Las potencias extranjeras han presentado nuevas proposiciones en la conferencia de hoy.

Se han reducido mucho las primitivas exigencias. Ya no se trata de la ocupación de una parte del territorio por fuerzas extranjeras. Midhat Bey se ha vuelto más conciliador en vista de esto.

Constantinopla 6.

En la conferencia que ha tenido lugar hoy, Sauf Baja ha presentado las proposiciones del Gobierno turco, y ha rechazado las que habían presentado las potencias extranjeras.

GACETILLAS.

D. E. P.—Ha fallecido en el Hospital de Santa María Magdalena de esta capital el valeroso capitán del buque mercante surto en nuestra rada cuya tripulación se sublevó pretendiendo apoderarse del barco y marcharse con él a Buenos-Aires. La tragedia de las heridas que dicho marino recibió en la terrible lucha sostenida con sus subordinados hasta conseguir encerrárselas en la bodega, clavando después la salida, ha producido el triste resultado que lamentan todas las personas conocedoras del heroísmo del desgraciado Capitán. La causa formada acerca de ese hecho criminal é inamplio pende ante el señor Comandante.

Marina de este puerto, y según

nude contra cuatro de los

muertos colgados

res de un acto

de la armada

americana

he de

ende

Ca

Francisco) dijo las preciosas quintillas en que describe sus amores con doña Isabel de Aznar, con sentimiento y aplomo admirables, no dejándonos nada que deseas en sus actitudes y manera de presentarse. El Sr. Moreno bien en todos sus papeles, aunque deseáramos que supriese cierto balanceo con que acompaña generalmente sus parlamentos. El señor Alvarez (D. Augusto) dice con sentido perfecto sus versos y pronuncia sin incurir jamás en el menor defecto, empero tambien quisieramos que abandonara el martilleo o tono de salmodia que de algun tiempo á esta parte le hemos observado y marcara mas distintamente las transiciones en la emisión de la voz y el acento.

La Sra. Moreno, actriz de la compañía cómica, contribuyó en mucho al mejor resultado del espectáculo.

La entrada muy mediana, no obstante el objeto benéfico á que se destinaban los productos de la función.

Chiripa 6.

Hoy comienza posesión de la Canonjía vacante en esta Santa Iglesia Catedral por defunción del señor D. Carlos Coronado, el Sr. D. José María Navarro y Daras, Vice-Rector del Seminario Conciliar de San Indalecio y Cura Económico de Lubrin, con dispensa de residencia, natural de Cantagente, provincia de Valencia y vecino de esta ciudad desde hace cuatro meses.

Terpsicor 2.—Los últimos bailes celebrados por la sociedad que lleva

aquel título han estado sumamente concurridos viéndose circular por el elegante salón del Café Suizo, bellísimas muchachas con cítricos disfrazes y también algunos pollos con traje femenino que contribuyeron grandemente á la animación y á la bromita, saliendo la concurrencia muy complacida del buen orden que reina en estas agradables reuniones y de la atención, obsequiosidad y finura de los invitados que componen la Junta Directiva de la sociedad.

El Ayuntamiento de Málaga va á acordar algunas medidas para evitar que los vendedores de los artículos de primera necesidad aumenten los precios á su gusto, como hasta hoy se verifica en aquella población.

Una de las medidas más probablemente restablecer tablas reguladoras para la expedición de carnes.

Lo mismo debía hacerse con los vendedores de aquí pues no es justo que impongan la ley en el mercado, fundándose únicamente en su capricho, y no en el aumento que puedan tener los precios de las primeras compras.

Pero no hay cuidado, que nadie se tomará esta molestia.

Nuestro apreciable colega de Madrid «El Constitucional» ha sido sentenciado por el Tribunal de Imprenta á 20 días de suspensión, y segun manifiesta, ha resuelto acudir al Supremo Tribunal de Justicia en demanda de la impunidad que en su condición le asiste.

Deseamos de todas veras sean cumplidos sus deseos.

Hemos recibido el primer número de «Las Noticias», periódico de la tarde que ha empezado á publicarse en Málaga, y al que deseamos larga vida y muchas suscripciones.

Con este son ya cinco los periódicos diarios que sostiene Málaga.

Lo mismo que aquí.

En el palacio de cristal de Londres se ha celebrado la octava exposición nacional de gatos.

Mr. Hawtin ha presentado un Mijuz que pesa 25 libras y dos onzas, valioso por su dueño en 1.000 libras esterlinas; y mis Nelli Shorthouse ha exhibido una Zapajilda de tres años de edad, llamada Little Brownie, cuyo valor, según su poseedora, se estima en 125.000 pesos. La misma señorita ha llevado al certamen un lujoso cuadro genealógico histórico de las siete generaciones de niños que ella y su papá han poseído durante treinta años. No obstante tanta felina sublimidad, se ha adjudicado el primer premio á un soberbio morrongo, por el que no se pedía mas que veinte pesos.

En una reunión celebrada únicamente en París con objeto de mejorar la suerte de las mujeres, un ciudadano llamado Chabert ha pronunciado las siguientes palabras:

«No es el vino el que atrae los ciudadanos á la taberna, sino un exceso de ternidad y de amor al estado social.

Por ejemplo, se os ofrece un vaso, y despues de haber aceptado, si tenéis dig-

nidad, que vais pegar con otro. Y si en lugar de una invitación os hacen diez, tenemos que beber diez vasos, y hé aquí como el proletario cae en la embriaguez.»

Esta curiosa teoría es verdaderamente filantrópica.

La defensa de la borrachera se contará de hoy mas en el programa de la Internacional.

Atenes de Almería.—Entre los Señores que tomarán parte en la próxima sesión literaria-musical que ha de celebrarse en el Teatro, figuran en la parte literaria D. Sixto Espinosa, D. Juan Boixader, D. Juan Gutiérrez de Tovar, D. Francisco Rueda López, D. José Rivera Sans, D. Antonio Ledesma, D. Plácido Langle, D. Antonio Martínez Duimovich, y en la parte musical el eminentíssimo guitarrista D. Julian Arcas, D. José Pujo, D. Juan Pujol Casinello, D. Laurea no Campira, D. Agustín Caniques y probablemente el señor Ohlmueller.

Viajeros venidos de Sevilla dcen que se teme en aquella capital una de las mayores avenidas que se han conocido: Triana está anegada y el agua cubre al muelle seis varas mas alto que su estado normal; las autoridades están con grande interés tomando cuantas precauciones están á su alcance.

Dice La Paz de Murcia. Es casi novedoso lo que ha sucedido á nuestro amigo D. Ricardo Sanchez Madrid, ingeniero de minas, en su última expedición del servicio.

Al ir á demarcar una mina en término de Cehegín fué sorprendido por una partida de ladrones que hace algún tiempo vagaba por aquellos contornos. Los que acompañaban á nuestro amigo huideron ignominiosamente, y él quedó cogido por los bandidos, los cuales lo ataron á un olivo despues de robarle el reloj, la capa y todo el dinero que llevaba. Consumado el robo, huyeron los ladrones, y no sabemos cual hubiera sido el fin del joven poeta si no hubiera aclarado á pasar por aquella soledad una pastoreta que conducía unas cabras á su majada al lío vecina, la cual le soltó y le condujo á su casa, prodigando todos los cuidados que podía desear nuestro amigo en tan apurado trance.

No queremos dar más detalles de este suceso, porque muy pronto hemos de leer un bellísimo trabajo literario de nuestro amigo, referente á este hecho, que llevará por título: «La pastora del valle.»

No queremos dar más detalles de este suceso, porque muy pronto hemos de leer un bellísimo trabajo literario de nuestro amigo, referente á este hecho, que llevará por título: «La pastora del valle.»

Charada.

Mi primera y mi tercera

Abunda en confiterías,

Sobre todo por la Pascua,

Epoca de golosinas.

Segundo y tercero en caló.

Faz o rostro significa.

Y hay quien con una navaja

Un jabalí que en ella pinta

Y el todo es un cuadriga.

De elegante cartulina,

Que por nosotros á veces

Se presenta de visita.

Unguento y Pildoras Holloway.

Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia de calor excesivo del verano, la diarrea, la disentería y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en qué no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablymente un gran alivio, frotando el abdomen con el Unguento refrigerante de Holloway. La fricción debe ser frecuente y vigoroso, á fin asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por la piel del cútis. Este Unguento calma los accion peristáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene romper de los intestinos toda materia indigesta, tomando una dosis moderada de las Pildoras Holloway antes de acudir al Unguento.

SECCION MINERA.

Solicitudes de registro presentadas en este Gobierno de provincias, en los días que se dirán:

Registro. «La Esperanza.» número 10.166, término de Cuevas, paraje que llaman los Charcones, 10 pertenencias por D. Luis Rodriguez y Rodriguez, en 24 de Diciembre.

Idem. «Otra Sorpresa.» número 10.159, término de Armuña, paraje Diputacion,

tierras de D. Juan Abellán, 150 pertenencias, por D. Jaime Glover y Ficher, en 20 de Diciembre.

Idem. «Santa Elena.» número 7939, término de Dalias, paraje que nombran Morron de Blas de Cara, 6 pertenencias por D. Francisco Martinez Fornielis en 20 de id.

Idem. «España.» número 9924, término de Laujar, paraje cerro nombrado «Martero,» 12 pertenencias por D. Baltasar Silvent, en 21 de id.

Idem. «El Pensamiento.» término de Níjar, paraje orilla del barranco que baja del rincón del Palmar, 12 pertenencias, por D. Diego Lopez Gomez, en 22 de id.

Idem. «Dos Amigos.» número 10.168, término de Níjar, paraje llamado el cerro Talante y Rincon del Mentiroso, en Cabo de Gata, 12 pertenencias por Don Felix Ramirez Boza en 22 de id.

Demasia á «Descuido.» número 9755, término de Níjar, paraje cerro de los Pinillos, por D. José Abad Corrales, en 23 de id.

Registro. «La Venecia.» número 10.171, término de Níjar, paraje que llaman Collado Blanco y Barranco del Sabinar, 12 pertenencias por D. Antonio Martinez Cazorla en 29 de id.

Registro. «La Justicia.» número 10.174, término de Cuevas, paraje nombrado Barranco Jaro, 12 pertenencias por D. Blas Real Vovis, en 29 de id.

Idem. «Rosario.» número 10.196, término de Felix, paraje que denominan Barranco de La Ballesta, 6 pertenencias por D. Francisco Callejon Serrano, en idem idem.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de América.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 6 y los despachados en el mismo.

Entrados.

De Cartagena, vapor Gualete, con cargo general.

De Tú, bergantín inglés Garland, con mineral y esparto.

Despachados.

Para Oán, vapor Encarnación, con frutas.

Para Málaga, il. Gualete, con cargo general.

Dia 7.

ENTRADOS. 18 el buque.

Ninguno. DESPACHADOS.

Ninguno.

En el establecimiento de D. Juan Gallart, se ha recibido una partida de algarrobas Valencianas, que se espaldan por cuenta del patron á 7 rs. arroba y 26 reales quinal.

Se sacan á subasta 50 metros de taladro en la mina nombrada «El Carmen», situada en la Solana del Rio, término del Funón, bajo el pliego de condiciones, que estará de manifiesto ca a del presidente de dicha mina, calle de Granada, número 13. Este acto tendrá lugar el dia 15 de Enero de 1877 á las doce de su mañana.

Almería 6 de Enero de 1877.—El presidente, Antonio Montes.

PARTIDO.

La mina «San Antonie y Constantia,» sita en Sierra Alhamilla, término de Rioja, que tiene criadero de mineral plomizo, una cueva habitable, almacén y un pantano que recoge las aguas de lluvia para los lavados del mineral, se da á partido á quien la solicite en condiciones aceptables, á juicio de su Junta Directiva, autorizada al efecto por la general. Los solicitantes podrán dirigirse al que suscriba, calle de la Marquesa, número 8.—Rafael P. Percebal.

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA REALENTA ARABIGA

LOS NIÑOS PUEDESE
HACER FUERTES MÁS RÁPIDAMENTE
CON COLESTILOS SÍRUPO SACRÉ

Cura radicalmente las malas digestiones dispepsias, gastritis, gastritis, detenimientos habituales, almorranas, vientos, fiestas, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agresiones, calambres, espasmos en inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción) herpes, erupciones, desacuerdo, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la Revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alfonso, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.471. Prunetto (près-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Pueblo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Presumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visto enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no flaquecen.—Autrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 78.421—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, desacuerdo, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1876.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvánsela mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desecharlo todo otro tratamiento de curación. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos miembros.

Per lo que hago á V. presente mi agradecimiento.

LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consuición pulmonar con tos, vómitos y refriamiento de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62.476, del señor Cura Compartet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Biscochos de Revalenta, que pueden comerase en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vitalidad á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alienta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Dedicatoria a: Imagen de D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

D. Francisco González Garibay, Ultramarinos Real 47.

D. Francisco González Garibay, Ultramarinos Real 47.

NO MAS NODRIZAS.

HARINA LACTEADA NESTLE

GCN PRIVILEGIO DE INVENCIO.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CUALquier EDAD

QUE TIENE POR BASE

LA MEJOR LECHE DE BACAS SUIZAS.

El único que ha sido recompensado con una medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella

Los análisis químicos más concienzudos hechos por los químicos más eminentes de Europa han hecho patente que gracias á su composición la Harina Lacteada de Enrique Nestlé presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de madre y que encierra, bajo la forma más asimilable posible, los elementos todos de una nutrición completa.

La Harina Lacteada de Enrique Nestlé es preferible á la leche de la madre cuando ésta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque esta Harina es el más sencillo y el más seguro y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el día. Cuando la leche de la madre de la nodriza llegue a ser insuficiente la Harina será el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transición tan difícil muchas veces de la crianza al destete.

En todos los niños criados con la Harina Lacteada de Enrique Nestlé se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exención absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Único representante para toda España, D. J. H. de Jongh, Higuera 14 Jerez de la Frontera.

Se expende en la farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas, Almería, en latas de 500 gramos en bruto.

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CHLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE

Dá la más frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con berla en París, España, 52.—INVENTOR Charles FAY, parisien, 9 rue de la Paix, París.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE,

La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Almería, G. Iribarne y G. Abad.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, París, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma píldora especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1º PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regordelos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de sangre, etc., etc., son muy fortificantes.

3º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas; para la tisis, etc.

«La Pepsina, por su unión con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritable.

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.

Depósitos en Almería, Gomez Talavera.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALE

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las digestiones cerebrales, las parálisis, los vaídos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, arcos, flato, exceso de bilis, el estremimiento y demás trastornos del aparato gastrointestinal; el histerismo y desarreglos mórbidos; la anemia, clorosis, diabetes, escrofulas, rachitismo e intemperie. Su uso contiene sales minerales, evita las congestiones; es tónico neuroséptico, altera los férreos por las enfermedades que evita su uso diario, y verona las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos, dentistas, etc., con el Café nervino rebelde á todo otro.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuatro botellas y droguerías de España y del extranjero.

Farmacia de Vivas.

DOCTOR MORALES, ESPAÑA.

AVISO IMPORTANTE.

A los Señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desean obtener el diploma de la